

Dosquebradas, 13 de mayo de 2019

DC-470-2019

Doctor
MAURICIO GARCÉS OBANDO
Personero (E)
Personería Municipal de Dosquebradas
Ciudad

Referencia: Comunicación informe Final "Auditoria Modalidad Especial" Gestión Fiscal, Control Financiero, Factor Estados Contables, Opinión a Los Estados Financieros, Dictamen y Evaluación del Sistema De Control Interno Contable, Bajo La Normatividad Vigente, de La Personería Municipal de Dosquebradas, Correspondiente a La Vigencia 2018

La Contraloría Municipal de Dosquebradas en el ejercicio de control fiscal consagrado en la Constitución Política de Colombia y en la ley 42 de 1993, desarrollo la auditoria de la referencia.

Las observaciones se dieron a conocer oportunamente a la entidad dentro del desarrollo del proceso auditor, mediante la comunicación del informe preliminar DC 0412 del día 26 de abril de 2018.

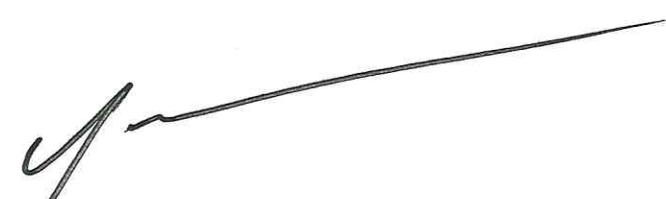
Con la finalidad de brindar las garantías dentro del debido proceso, tuvo la posibilidad de ejercer el derecho de contradicción, el cual fue recibido por este organismo de control fiscal el día 3 de mayo de 2019, radicado No. 0522, dicho documento fue analizado en mesa de trabajo.

Por lo anterior, se comunica informe final que se remite en formato PDF a las siguientes direcciones de correo electrónico.

- personeriadosquebradas@gmail.com

Se recuerda a La Personería Municipal de Dosquebradas que deberá elaborar e informar el plan de mejoramiento a la Contraloría Municipal de Dosquebradas, como producto de la auditoría realizada, en cumplimiento a lo establecido en la resolución No. 145 de diciembre de 2017 de 2014, para lo cual tendrá que ser presentado por el representante legal de la entidad u organismo público, o quien haga sus veces, las entidades vigiladas y otros entes o asuntos a auditar dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes a la comunicación y/o remisión del informe definitivo de la auditoría.

Atentamente



FERNAN ALBERTO CAÑAS LOPEZ
Contralor Municipal

Proyectó: DIANA PATRICIA JIMÉNEZ ZULUAGA
Revisó: MARIA DEL PILAR LOANZA HINCAPIE / DOT *pdphoza u*

 <p>CONTRALORIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS CONTROL FISCAL 2014-2018 <i>¡Que prosperen todos!</i></p>	<p>INFORME DE AUDITORÍA ESPECIAL PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</p>	<p>A/CI-8 Informe Final</p>
--	---	---------------------------------

INFORME FINAL DE AUDITORIA

AUDITORÍA MODALIDAD ESPECIAL: GESTIÓN FISCAL, CONTROL FINANCIERO, FACTOR ESTADOS CONTABLES, OPINIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS, DICTAMEN Y EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE, BAJO LA NORMATIVIDAD VIGENTE

PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS

VIGENCIA 2018

 <p>CONTRALORIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS CONTROL FISCAL 2014-2020 <i>¡Que cumplamos Social!</i></p>	<p>INFORME AUDITORÍA ESPECIAL PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</p>	<p>A/Ci-8 Informe Final</p>
---	---	--

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS

Dosquebradas, 08 de mayo de 2019

PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS

FERNAN ALBERTO LOPEZ CAÑAS
Contralor Municipal de Dosquebradas

Equipo Auditor
MARIA DEL PILAR LOAIZA HINCAPIE

 <p>CONTRALORIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS CONTROL FISCAL 2018-2021 <i>¡Que prosperen todos!</i></p>	<p>INFORME AUDITORÍA ESPECIAL PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</p>	<p>A/CI-8 Informe Final</p>
--	--	---------------------------------

TABLA DE CONTENIDO

Página

1. CARTA DE CONCLUSIONES.....	6
2. RESULTADO DE LA AUDITORIA.....	8
2.1 ALCANCE DE LA AUDITORIA	8
2.2 COMPONENTE CONTROL DE GESTION.....	8
2.2.1 Factor de Rendición y Revisión de la Cuenta:	8
2.2.2 Factor Legalidad	10
2.2.3 Factor De Control Fiscal Interno	10
2.3 COMPONENTE FINANCIERO	11
2.3.1 Evaluación al estado de Situacion Financiera a Diciembre 31 de 2018.....	11
2.3.2 Evaluación al Estado de Resultados Integral.....	14
2.3.3. Evaluación al Estado de Cambios en el Patrimonio	16
2.3.4 Evaluación a la Notas de los Estados Contables.....	16
2.4 EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2018.....	17
2.5 OPINIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS:.....	18
3. HALLAZGOS	19
3.1 Tabla de hallazgos:.....	19
3.2 Tabla de Consolidacion de hallazgos:	20

 <p>CONTRALORIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS CONTROL FISCAL 2014-2018 <i>¡Por un progreso Social!</i></p>	<p>INFORME AUDITORÍA ESPECIAL PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</p>	<p>A/CI-8 Informe Final</p>
---	--	---------------------------------

CONTENIDO DE TABLAS

	Página
Tabla 1 Evaluación Control de Gestión del vigencia 2018	8
Tabla 2 Evaluación Rendición de la cuenta Personería Municipal de Dosquebradas vigencia 2018	8
Tabla 3 Evaluación del Factor de Legalidad.....	10
Tabla 4 Evaluación del Factor del CoEstado de ntrol Fiscal Interno	10
Tabla 5 Estado de Situacion Financiera a diciembre 31 de 2018.....	11
Tabla 9 Estado de Cambios en el Patrimonio	16
Tabla 14 Revisión de la notas	16
Tabla 15 Calificación del Control Interno.....	17

 <p>CONTRALORIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS CONTROL FISCAL 2018-2019 <i>¡Que prosperen Susci!</i></p>	<p align="center">INFORME AUDITORÍA ESPECIAL PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</p>	<p align="center">A/CI-8 Informe Final</p>
--	--	---

1. CARTA DE CONCLUSIONES

Dosquebradas, 08 de mayo de 2019

Doctor
MAURICIO GARCES OBANDO
Personero Municipal
PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS
Ciudad

Asunto: Informe final de la auditoría modalidad especial: gestión fiscal, control financiero, factor estados contables, opinión a los estados financieros, dictamen y evaluación del sistema de control interno contable, bajo la normatividad vigente, de la Personería Municipal de Dosquebradas.

La Contraloría Municipal de Dosquebradas, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 267 de la Constitución Política, practicó Auditoría Especial a los Estados Contables, Dictamen y evaluación del Sistema de Control Interno Contable de la Personería Municipal de Dosquebradas, vigencia 2018, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, equidad y valoración de los costos ambientales (Cumplimiento de las normas internas y externas aplicables, y efectividad de los controles en los componentes evaluados, **Control de Gestión:** Rendición y Revisión de la cuenta, Legalidad, Control Fiscal Interno, **Control Financiero:** Estados Contables bajo nuevo marco normativo, en relación con la razonabilidad de los estados y eficiencia del Control Interno Contable.

Los resultados de las evaluaciones y el contenido de la información suministrada, son responsabilidad de la entidad evaluada, la misma es analizada por la Contraloría Municipal de Dosquebradas, quien es responsable de producir un informe de Auditoría Especial que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de Auditoría generalmente aceptadas, con políticas y procedimientos de auditoría establecidos por la Contraloría Municipal de Dosquebradas, de acuerdo con ellas, se planeó y ejecutó el trabajo, de forma tal que el examen practicado proporciona una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Municipal de Dosquebradas.

CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO A LOS ESTADOS FINANCIEROS

 <p>CONTRALORIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS CONTROL FISCAL 2014 - 2018 <i>¡Que prosperen Susci!</i></p>	INFORME AUDITORÍA ESPECIAL PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS	A/CI-8 Informe Final
--	--	---------------------------------

La Contraloría Municipal de Dosquebradas como resultado de la Auditoría Especial adelantada, expresa su concepto sobre la gestión adelantada en cada una de las áreas auditadas, con base en los hechos verificados en la fuente, trabajo e inspecciones de campo, así como en confrontaciones documentales.

DICTAMEN A LOS ESTADOS CONTABLES:

El examen se realizó con base en pruebas selectivas de las evidencias que soportan, la veracidad, los montos y las correspondientes revelaciones en los estados contables. Además, incluye el análisis de los principios, normas y técnicas de contabilidad pública utilizados y de las estimaciones hechas por la administración de la entidad, así como la evaluación de los estados contables financieros en conjunto. Las conclusiones de las pruebas realizadas proporcionan una base confiable para fundamentar el dictamen expresado más adelante.

OPINION SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES

En Mi opinión, los estados contables de la PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS presenta razonablemente, la situación financiera en sus aspectos significativos, para el año fiscal 2018 y los resultados de sus operaciones, de conformidad con las normas de información financiera para entidades de gobierno.

La evaluación se realizó con base en los Estados Contables contenidos en la cuenta y su concordancia con los demás informes, así como el análisis de manera selectiva de las cuentas que lo conforman y la realización de las visitas a la entidad territorial, a fin de realizar pruebas de auditoría que permitieran verificar la forma en que se registraron las operaciones que dieron origen a las cifras mostradas y la verificación en la fuente de los resultados mostrados en los Estados Financieros, cuentas del Activo, Pasivo y Patrimonio, considerando el principio y el enunciado de la "Partida Doble".

Por las observaciones registradas en los párrafos anteriores se emite una opinión **Limpia y Sin Salvedades**. Basados en la matriz GAT.

Tabla Opinión de la matriz fiscal

TABLA 3-1 ESTADOS CONTABLES	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Total inconsistencias \$ (millones)	0.0
Índice de inconsistencias (%)	0.0%
CALIFICACIÓN ESTADOS CONTABLES	100.0

Calificación		Sin salvedad o limpia
Sin salvedad o limpia	≤2%	
Con salvedad	>2%≤10%	
Adversa o negativa	>10%	
Abstención	-	

OPINION SOBRE EL CONTROL INTERNO CONTABLE

En mi Opinión el Sistema de Control Interno Contable, se determina que dicho sistema es **Confiable**, puesto que se evidencia el seguimiento al control interno contable de manera adecuada, además se nota que esta actualizado a las normas vigentes del control interno y la evaluación al sistema de control interno es realizado en forma prevista en las normas para la vigencia 2018.

 <p>CONTRALORIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS CONTROL FISCAL 2014 - 2018 ¡Que prosperen todos!</p>	<p>INFORME AUDITORÍA ESPECIAL PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</p>	<p>A/CI-8 Informe Final</p>
---	--	---------------------------------

PLAN DE MEJORAMIENTO:

En desarrollo de la auditoria se detectó un hallazgo Administrativo. La entidad debe subsanar el presunto hallazgo administrativo a través de la implementación de acciones correctivas definidas en un plan de mejoramiento.

Con el fin de lograr que la labor de la Contraloría Municipal de Dosquebradas, coadyuve a la transformación, depuración y modernización de los órganos instituidos para el control de la gestión fiscal, mediante la promoción de los principios y finalidades y cometidos de la función administrativa consagrados en la Constitución Política, para que se emprendan actividades de mejoramiento de la gestión pública, la entidad debe diseñar un plan de mejoramiento que permita solucionar la deficiencia puntualizada en el informe final.

PRESENTACION, AVANCE Y EJECUCION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO:

El Plan de mejoramiento producto de la auditoría realizada en cumplimiento a lo establecido en la Resolución 145 de diciembre 17 de 2014, deberá ser presentado por el representante legal de la entidad u organismo público o quien haga sus veces, las entidades vigiladas y otros entes o asuntos a auditar dentro de los ocho (8) días siguientes a la comunicación y/o remisión del informe definitivo de la auditoria **que deberá ser publicado en la página web e informado al ente de control.**

Así mismo, deberá rendir informes de avance al plan de mejoramiento cada tres (3) meses, contados a partir de la suscripción del mismo, en el formato establecido para su seguimiento.

Atentamente,

FERNAN ALBERTO CAÑAS LOPEZ
 Contralor Municipal

Proyecto: Ma. Del Pilar Loaiza Hincapié

 <p>CONTRALORIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS CONTROL FISCAL 2014 - 2016 ¡Que prosperen todos!</p>	INFORME DE AUDITORÍA ESPECIAL PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS	A/CI-8 Informe Final
---	---	---------------------------------

2. RESULTADO DE LA AUDITORIA

2.1 ALCANCE DE LA AUDITORIA

Durante el proceso auditor se evaluaron los componentes de Control de Gestión y Control Financiero con las siguientes variables:

- 1.2.1 Oportunidad en la rendición de la cuenta; suficiencia y calidad de la información rendida.
- 1.2.2 Cumplimiento de normas internas aplicables al ente o asunto auditado en los componentes evaluados.
- 1.2.3 Calidad y efectividad de los controles en los componentes evaluados
- 1.2.4 Información contable
- 1.2.5 Evaluación del Sistema de control interno de conformidad con las normas de la Contaduría General de la Nación sobre la materia

2.2 COMPONENTE CONTROL DE GESTION

La Contraloría Municipal de Dosquebradas, como resultado de la Auditoría Especial a la Personería Municipal de Dosquebradas para la vigencia 2018, emite un concepto sobre el control de Gestión FAVORABLE, como consecuencia de la calificación de 95.5, puntos de 100, resultante de ponderar los factores que se relacionan a continuación.

Tabla 1 Evaluación Control de Gestión de la Personería Municipal de Dosquebradas vigencia 2018

TABLA 1 CONTROL DE GESTIÓN PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS VIGENCIA 2018			
Factores	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
2. Rendición y Revisión de la Cuenta	85.0	0.30	25.5
3. Legalidad	100.0	0.50	50.0
7. Control Fiscal Interno	100.0	0.20	20.0
Calificación total		1.00	95.5
Concepto de Gestión a emitir	Favorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

Fuente: Matriz de Calificación GAT

2.2.1 Factor de Rendición y Revisión de la Cuenta:

Se emite una opinión EFICIENTE como consecuencia de la calificación de 85 puntos sobre 100, de acuerdo con la siguiente tabla.

Tabla 2 Evaluación Rendición de la cuenta Personería Municipal de Dosquebradas vigencia 2018

TABLA 1-2 RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100.0	0.10	10.0
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	90.0	0.30	27.0
Calidad (veracidad)	80.0	0.60	48.0
SUB TOTAL CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA		1.00	85.0

Calificación	
EFICIENTE	2
CON DEFICIENCIAS	1
INEFICIENTE	0

Eficiente

Fuente: Matriz de Calificación

 <p>CONTRALORIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS CONTROL FISCAL 2014 - 2018 <i>¡Que cumplamos Social!</i></p>	<p align="center">INFORME DE AUDITORÍA ESPECIAL PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</p>	<p align="center">A/CI-8 Informe Final</p>
---	---	---

Revisados y analizados los formatos F01, Catalogo de cuentas con sus anexos de información bajo nuevo marco normativo, F01, F02A, F02B, F03, F04, F05A, F05B, F06, ANEXOS, F07, F08A, F08B, F11, F25, F32ACMD y sus anexos, los cuales contienen la información rendida mediante el aplicativo SIA, de acuerdo a los criterios de oportunidad, suficiencia y calidad en cumplimiento de lo establecido en la Resolución interna No. 145 de 2014 (Diciembre 17 De 2014), Por La Cual Se Reglamenta El Sistema De Rendición De Cuenta En Línea Y Se Unifica La Información Que Se Presenta A La Contraloría Municipal De Dosquebradas" ; se observó el siguiente resultado:

Oportunidad:

La Personería Municipal de Dosquebradas, rindió oportunamente la cuenta anual teniendo en cuenta las siguientes disposiciones internas expedidas por la Contraloría Municipal de Dosquebradas, en la siguiente forma:

Resolución No. 145 de 2014, de la Contraloría Municipal de Dosquebradas por medio de la cual se unifica el sistema de rendición de cuenta e informes por parte de los sujetos y puntos de control y el sistema Integrado de Auditoria SIA para la rendición de cuenta en línea de sus entes vigilados.

La Personería Municipal de Dosquebradas, obtuvo una calificación de 100 puntos enmarcados en la ponderación del 100% resultante de la revisión de los formatos de rendición de la cuenta donde se observa que la misma se presentó de forma oportuna en los términos establecidos en la Resolución Interna No. 145 de 2014.

Suficiencia

La Personería Municipal de Dosquebradas, alcanzó una calificación de 100 puntos enmarcados en la ponderación de 100%, toda vez que La personería Municipal de Dosquebradas diligenció la totalidad de los formatos establecidos por la Contraloría Municipal de Dosquebradas.

Calidad

Obtuvo una calificación de 90 puntos enmarcados en la ponderación de 100%, toda vez que, en los formatos, por cuanto La Personería Municipal de Dosquebradas rindió parcialmente con calidad el anexo del Formato 01-agr, Catálogo de Cuentas, El anexo: Evaluación de Control Interno Contable, como lo determina la Resolución No. 193 de mayo de 2016 de la Contaduría General de la Nación.

Por lo cual los soportes al seguimiento por parte de control interno son consecuentes con la Evaluación a la convergencia del nuevo marco normativo y a los procesos y procedimientos financieros para que la información mantenga la eficiencia, efectividad y control por parte de la dependencia de control interno de la Personería Municipal de Dosquebradas

El equipo auditor manifestó, que esta situación no impidió el normal desarrollo de las actividades de ejecución del proceso auditor modalidad especial, vigencia 2018

 <p>CONTRALORIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS CONTROL FISCAL 2018 - 2019 (Por compromiso Social)</p>	INFORME DE AUDITORÍA ESPECIAL PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS	A/CI-8 Informe Final
---	---	---------------------------------

2.2.2 Factor Legalidad

Se emite una calificación EFICIENTE para La Personería Municipal de Dosquebradas de 100 puntos enmarcados en la ponderación de 100%, con base en la evaluación del factor financiero consistente en la verificación del cumplimiento de la normatividad contable, legalidad financiera aplicable, vigente de acuerdo con en el siguiente resultado:

Este factor fue evaluado de acuerdo a las variables establecidas en la Matriz de calificación así:

Tabla 3 Evaluación del Factor de Legalidad Personería Municipal de Dosquebradas

TABLA 1 - 3 LEGALIDAD			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Financiera	100,0	1,00	100,0
CUMPLIMIENTO LEGALIDAD		1,00	100,0

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente Matriz de Calificación papel de trabajo GAT

2.2.3 Factor De Control Fiscal Interno

Se emite una calificación EFICIENTE, de 100 puntos enmarcados en la ponderación de 100%, con base en la evaluación del factor de Control Fiscal Interno de La personería Municipal de Dosquebradas, consistente en la evaluación de los controles primera calificación, para un total de 100%, dado que La Personería Municipal de Dosquebradas, se encuentran actualizados, en lo relacionado con las políticas al nuevo marco normativo y los manuales adoptados para la parte financiera de la entidad, objeto de evaluación por parte de esta auditoría.

Y con respecto a la segunda calificación en la cual se evalúa la efectividad de los controles, la matriz da como resultado un 100%, como resultado a la evaluación del autocontrol, pues se observa que se le está dando aplicabilidad a los manuales diseñados para tales efectos.

Este factor fue evaluado de acuerdo a las variables establecidas en la Matriz de calificación así:

Tabla 4 Evaluación del Factor del Control Fiscal Interno

TABLA 1-7 CONTROL FISCAL INTERNO			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI)	100,0	0,30	30,0
Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI)	100,0	0,70	70,0
TOTAL		1,00	100,0

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente Matriz de Calificación Papel de Trabajo GAT



INFORME DE AUDITORÍA ESPECIAL PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS

A/CI-8
Informe Final

COMPONENTE FINANCIERO

2.3.1 Evaluación al Balance General a diciembre 31 de 2018

Tabla 5 Balance General, a diciembre 31 de 2018

PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS NIT. 816.000.158-5 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA 31 DE DICIEMBRE DE 2018		
ACTIVO		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO		
CAJA		121,698,824
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	0	
	121,698,824	
CUENTAS POR COBRAR		
TRANSFERENCIAS POR COBRAR		39,259,433
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	39,259,433	
	0	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		160,958,257
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA		75,621,976
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	84,447,507	
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	68,725,939	
	-77,551,470	
BIENES DE BENEFICIO Y USO PÚBLICO		1,380,400
BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES	1,380,400	
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES Y PLUSVALÍA		
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO		14,277,611
ACTIVOS INTANGIBLES	0	
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	21,414,900	
	-7,137,289	
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		91,279,987
TOTAL ACTIVO		252,238,244
PASIVOS		
CUENTAS POR PAGAR		
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		-15,154,112
DESCUENTOS DE NÓMINA	-4,429,454	
RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	-5,397,290	
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	-4,831,222	
	-496,146	
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		-208,517,866
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	-208,517,866	
TOTAL PASIVO		-223,671,978
PATRIMONIO		
CAPITAL FISCAL		-28,566,266
RESULTADO DEL EJERCICIO	-30,677,057	
IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	-1,299,052	
	3,409,843	
TOTAL PATRIMONIO		-28,566,266
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		-252,238,244
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		0
ACTIVOS RETIRADOS	57,868,043	
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	53,028,355	
BIENES DE USO PÚBLICO	4,839,688	
CUENTAS DEUDORES DE CONTROL POR EL CONTRA		
ACTIVOS RETIRADOS	-57,868,043	
ACTIVOS RETIRADOS	-57,868,043	

Fuente: Anexo Formato No. 1 Balance General, vigencia 2018

Balance General a diciembre 31 de 2018, reporta las cifras detalladas de las operaciones de la Personería Municipal de Dosquebradas en el análisis anterior se pudo verificar contablemente, que de acuerdo con la normatividad legal vigente, el correspondiente nombre de la cuenta contable, el valor registrado

 <p>CONTRALORIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS CONTROL FISCAL 2018 - 2019 (Que construyamos Social)</p>	<p align="center">INFORME DE AUDITORÍA ESPECIAL PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</p>	<p align="center">A/CI-8 Informe Final</p>
---	---	--

en el año 2018 corresponde según la comparación al proceso de convergencia al nuevo marco normativo del cierre de la vigencia 2017, determinándose la variación porcentual de incremento o decremento y su correspondiente explicación, apoyada en la notas a los estados financieros, los cuales cumplen con las características determinadas por la Contaduría General de la Nación, en cuanto a que sirvieron de complemento a los estados contables básicos que revelaron información sobre las transacciones hechos y operaciones financieras de la Personería Municipal, para la vigencia 2018.

2.3.1.1 Clase Activo

El total del Activo para la vigencia 2018, estuvo compuesto en un 64% por Activo Corriente y un 36 % en Activo No Corriente.

De acuerdo a la composición del Balance General de la vigencia 2018, se revisaron las cuentas que registraron mayor participación con respecto al total del activo, tales como:

Tabla 6 Definición de la muestra revisada

Grupo 11	Caja y Bancos	48%
Grupo 13	Cuentas Por Cobrar	15%
Grupo 16	Propiedad Planta y Equipo	29%
Grupo 19	Otros Activos Intangibles	7%

Fuente Balance General Personería Municipal diciembre 31 de 2018

Grupo 11, Efectivo y Equivalente al Efectivo:

La Personería Municipal de Dosquebradas, Maneja caja menor según la resolución de apertura No 17 del 05 de febrero de 2018, donde además se hacen los gastos necesarios en la entidad como lo soportan los documentos de los reembolsos de la caja menor y su respectiva resolución de cierre No 143 del 31 de Diciembre de 2018, además cuenta con la conciliación bancaria de la única cuenta que maneja dado que su ingreso lo percibe por las transferencias que le hace el Municipio de Dosquebradas, y que al final del cierre diciembre 31 de 2018, registró el valor de \$ 121.698.824 idéntica cifra que reposa en el Balance General.

Grupo 13, Cuentas Por Cobrar:

El grupo de cuentas por cobrar reportada en el Balance de \$39.259.433, y con información complementaria en la Nota No. 03, corresponde a:

- \$39.259.433, Ingresos por transferencias que el municipio de Dosquebradas le adeuda de la vigencia anterior.

2.3.1.2 Clase Pasivo:

Una vez revisados los pasivos que poseía la Personería Municipal al 31 de diciembre de 2018, se logró verificar que las respectivas cuentas por pagar



**INFORME DE AUDITORÍA ESPECIAL PERSONERIA
MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS**

**A/CI-8
Informe Final**

presentaran los soportes contables exigidos, según la normatividad legal vigente, al igual que las cuentas por pagar de los beneficios a los empleados.

Al cierre de la vigencia 2018, el Pasivo total de la entidad representaba 88%, del total del pasivo y patrimonio, y el patrimonio Institucional representa el 12% cual está representado por:

Tabla 7 Definición de la muestra revisada

PASIVOS		
CUENTAS POR PAGAR		-15,154,112
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	-4,429,454	
DESCUENTOS DE NÓMINA	-5,397,290	
RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	-4,831,222	
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	-496,146	
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		-208,517,866
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	-208,517,866	
TOTAL PASIVO		-223,671,978

Fuente Balance General a 31 de diciembre de 2018

2.3.1.3 Clase Patrimonio:

Tabla 8 Análisis del patrimonio

PATRIMONIO		-28,566,266
CAPITAL FISCAL	-30,677,057	
RESULTADO DEL EJERCICIO	-1,299,052	
IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	3,409,843	
TOTAL PATRIMONIO		-28,566,266

Fuente: Balance General a 31 de diciembre de 2018

 <p>CONTRALORIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS CONTROL FISCAL 2018 - 2018 (Que cumplamos Social)</p>	INFORME DE AUDITORÍA ESPECIAL PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS	A/CI-8 Informe Final
--	---	---------------------------------

2.3.2 Evaluación al Estado de Resultados Integral

Tabla 8 Estado de Resultados Integral a 31 de diciembre de 2018

PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS NIT. 816.000.158-5 ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DICIEMBRE 31 DE 2018		
INGRESOS		
INGRESOS		1,463,004,790.00
PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		1,463,004,790.00
Transferencias	1,463,004,790	
GASTOS OPERACIONALES		
		1,461,705,738.00
Sueldos de personal	444,872,604.00	
Bonificaciones	18,156,921.00	
Auxilio de Transporte	3,966,576.00	
Aportes a Cajas de Compensacion Familiar	19,555,100.00	
Aportes a seguridad Social en Salud	44,226,852.00	
Cotizaciones a Riezos Laborales	2,618,268.00	
Aportes a seguridad Social en Pension	58,247,720.00	
Aportes al ICBF	14,658,000.00	
Aportes al SENA	2,451,200.00	
Aportes al ESAP	2,451,200.00	
Aportes al ITO	4,894,200.00	
Vacaciones	30,946,425.00	
Cesantias	87,744,656.00	
Interes de Cesantias	5,415,857.00	
Prima de Vacaciones	26,503,276.00	
Prima de Navidad	44,943,952.00	
Prima de Servicios	24,815,450.00	
Bonificacion Especial de recreacion	3,283,870.00	
Otras Primas	26,709,145.00	
Remuneracion por Servicios Tecnicos	516,500,807.00	
Dotacion y Suministro a Trabajadores	3,700,000.00	
Gastos deportivos y de Recreacion	13,842,000.00	
Viaticos	906,556.00	
Materiales y Suministros	8,380,589.00	
Servicios Publicos	7,474,841.00	
Impresos, Publicaciones, Sucrepciones y Afiliaciones	197,400.00	
Fotocopias	5,000,000.00	
Seguros Generales	4,114,813.00	
Otros Gastos Generales	18,764,483.00	
INDEMNIZACIONES	8,369,701.00	
Gravamen a los movimientos financieros	1,301,617.00	
DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	6,691,659.00	
UTILIDAD		1,299,052.00
UTILIDAD DEL EJERCICIO		1,299,052.00

Fuente: Estado de Resultados Integral a 31 de diciembre de 2018

 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS CONTROL FISCAL 2018-2019 (Con credenciales Constitú)</p>	INFORME DE AUDITORÍA ESPECIAL PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS	A/CI-8 Informe Final
---	---	---------------------------------

2.3.2.1 Clase Ingresos

La Personería Municipal de Dosquebradas, durante la vigencia fiscal 2018, efectuó los registros contables de sus ingresos, por concepto de transferencias del Municipio, dando cumplimiento a los principios y normas técnicas de contabilidad pública, durante la vigencia 2018, la entidad registró un total de ingresos por valor de \$ 1.463.004.790

Tabla 10: Análisis Ingresos Personería Municipal

INGRESOS	1,463,004,790.00
PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1,463,004,790.00
Transferencias	1,463,004,790

Fuente: Anexo. Estado de resultados Integral a diciembre 31 de 2018

2.3.2.2 Clase Gastos:

Los gastos registrados por la entidad, cuentan con los soportes necesarios, además de dar cumplimiento a los principios de Registro y Devengo o Causación establecidos por la Contaduría General de la Nación.

Para la vigencia 2018, los gastos operacionales de la Personería Municipal de Dosquebradas representaron el 99.9% del total de los ingresos, donde se presenta. Un excedente del ejercicio de \$ 1.299.052 positivo

Tabla 11 Análisis Cuentas del Egreso Personería Municipal 2018

GASTOS OPERACIONALES	1,461,705,738.00
Sueldos de personal	444,872,604.00
Bonificaciones	18,156,921.00
Auxilio de Transporte	3,966,576.00
Aportes a Cajas de Compensacion Familiar	19,555,100.00
Aportes a seguridad Social en Salud	44,226,852.00
Cotizaciones a Riezos Laborales	2,618,268.00
Aportes a seguridad Social en Pension	58,247,720.00
Aportes al ICBF	14,658,000.00
Aportes al SENA	2,451,200.00
Aportes al ESAP	2,451,200.00
Aportes al ITO	4,894,200.00
Vacaciones	30,946,425.00
Cesantias	87,744,656.00
Interes de Cesantias	5,415,857.00
Prima de Vacaciones	26,503,276.00
Prima de Navidad	44,943,952.00
Prima de Servicios	24,815,450.00
Bonificacion Especial de recreacion	3,283,870.00
Otras Primas	26,709,145.00
Remuneracion por Servicios Tecnicos	516,500,807.00
Dotacion y Suministro a Trabajadores	3,700,000.00
Gastos deportivos y de Recreacion	13,842,000.00
Viaticos	906,556.00
Materiales y Suministros	8,380,589.00
Servicios Publicos	7,474,841.00
Impresos, Publicaciones, Suacrepciones y Afiliaciones	197,400.00
Fotocopias	5,000,000.00
Seguros Generales	4,114,813.00
Otros Gastos Generales	18,764,483.00
INDEMNIZACIONES	8,369,701.00
Gravamen a los movimientos financieros	0.00
OTROS GASTOS EXTRAORDINARIOS	0.00
Gravamen a los movimientos financieros	1,301,617.00
DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	6,691,659.00

Fuente: Anexo. Estado de resultados Integral a diciembre 31 de 2018

 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS CONTROL FISCAL 2014 - 2022 "Con compromiso Social"</p>	INFORME DE AUDITORÍA ESPECIAL PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS	A/CI-8 Informe Final
---	---	---------------------------------

Los ingresos por transferencias del Municipio de Dosquebradas a la Personería Municipal que alcanzan a cubrir los gastos propios de funcionamiento y operación para su normal desarrollo.

2.3.3. Evaluación al Estado de Cambios en el Patrimonio

Tabla 13 Estado de Cambios en el Patrimonio Personería Municipal vigencia 2018
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
DESDE EL 1 ENERO DE 2018 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

CONCEPTO	SALDO A DIC DE 2017	DEBITOS	REDITOS	SALDO A DIC 31 DE 2018
CAPITAL FISCAL	10,676,250	0	20,000,807	30,677,057
UTILIDAD DEL EJERCICIO	-7,014,994	-8,314,046	0	1,299,052
IMPACTO POR TRANSICION AL NUEVO MARCO DE REGULACION	0	3,409,843		-3,409,843
TOTAL PATRIMONIO	3,661,256	-8,314,046	20,000,807	28,566,266

Fuente: Anexo. Estado de cambios en el patrimonio a diciembre 31 de 2018

El patrimonio de la Personería Municipal de Dosquebradas aumento como producto del aumento del Capital Fiscal y las utilidades del ejercicio, y se ajusta con los impactos al nuevo marco normativo según resolución 533 de 2015 e instructivo 002.

Tomando en consideración que los activos de la Personería son utilizados de manera regular y uniforme en cada período contable, el método de depreciación observado es el de línea recta.

Los activos que se adquirieron en la vigencia 2018 y que fueron considerados como de menor cuantía aplicaron conforme a los montos que anualmente definió la Contaduría General de la Nación,

2.3.4 Evaluación a la Notas de los Estados Contables

Las notas como presentación de las prácticas contables y revelación de la Personería Municipal de Dosquebradas, son parte integral de todos y cada uno de los estados financieros. Inicialmente determinan su funcionamiento como entidad autónoma, y sus políticas y prácticas contables, Se destaca en la revisión:

Tabla 14 Revisión de la notas

Nota No.	Tema	Observaciones Analizadas	Evaluación del Auditor
Uno	Disponible	Referencia a caja y bancos	Reflejadas en los libros
Dos	Cuentas por cobrar	Registros de las transferencias por cobrar al Municipio	Son revisados
Tres	Propiedad Planta y Equipo	Bienes de la Personería y su depreciación por línea recta	Reflejada en los estados financieros
Cuatro	Intangibles	Refleja el Software y programa	Verificado
Cinco	Cuentas por pagar	Refleja las deudas de la Personería por diferentes conceptos	Verificado en los estados financieros
Seis	Beneficios a Empleados	Valores que debe La Personería por salarios y prestaciones sociales	Reflejada en los estados financieros Cuenta 2511
Siete	Ingresos	Contabilización de la transferencias que hace el Municipio de Dosquebradas	Sin novedad

 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS CONTROL FISCAL 2014 - 2018 <i>¡Que cumplamos Conci!</i></p>	INFORME DE AUDITORÍA ESPECIAL PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS	A/CI-8 Informe Final
--	---	---------------------------------

Ocho	Egresos	Recursos utilizados por la Personería para sus Gastos de Funcionamiento y Operación	Reflejada en las diferentes cuentas
Nueve	Utilidad ejercicio	Comparativo ingresos Con gastos	Sin Novedad

Fuente Personería Municipal de Dosquebradas

Cada nota es identificada mediante números y debidamente titulada, con el fin de facilitar su lectura y su cruce con los estados financieros respectivos.

Las notas hacen referencia adecuadamente al cuerpo de los estados financieros de la Personería Municipal de Dosquebradas para la vigencia 2018.

Las notas identifican el ente económico, resumen sus políticas y prácticas contables y los asuntos de importancia relativa.

Las notas presentan una secuencia lógica, guardando el mismo orden de los rubros de los estados financieros.

2.4 EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2018.

De acuerdo a la evaluación efectuada al Sistema de Control Interno Contable, se determina que dicho sistema es CONFIABLE, con base en la siguiente tabla.

I=Ineficiente D=Deficiente S=Satisfactorio A= Adecuado

Tabla 15 Calificación del Control Interno

<i>Etapa</i>	<i>Línea Evaluada</i>	<i>I</i>	<i>D</i>	<i>S</i>	<i>A</i>
<i>Etapa de Reconocimiento</i>	Identificación				x
	Clasificación				x
	Registros y Ajustes				x
<i>Etapa de Revelación</i>	Elaboración de los Estados Contables y Demás Informes				x
	Análisis, Interpretación, y Comunicación de la información				x
<i>Otros Elementos de Control</i>	Acciones Implementadas				x

Fuente Papel de Trabajo: Auditoria Regular Personería Municipal

La información financiera suministrada por la Personería Municipal de Dosquebradas, cuenta con las características cualitativas previstas en el marco normativo del Régimen de la contabilidad pública y su resolución 533 e Instructivo 002 de 2015 para entidades de gobierno.

Se realizan las Depuraciones necesarias en la aplicación del nuevo marco normativo y el impacto de convergencia es positivo, Son realizadas las depuraciones contables pertinentes, de forma que cumplan con las características de relevancia y representación fiel, así se evidencia en los soportes de seguimiento al sistema de control interno contable

 <p>CONTRALORIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS CONTROL FISCAL 2018-2020 <i>¡Que cumplamos Concierto!</i></p>	<p>INFORME DE AUDITORÍA ESPECIAL PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</p>	<p>A/CI-8 Informe Final</p>
--	--	--

Los Manuales, hacen referencia a los procedimientos, métodos, directrices, normas técnicas y procedimientos aplicados en la Personería Municipal de Dosquebradas, de acuerdo con la normatividad legal vigente, y que son la base para el reconocimiento de los hechos económicos y para la preparación y presentación de sus estados financieros. los métodos de depreciación aplicados; las vidas útiles, los periodos de amortización; el cálculo de deterioro de los activos; los tipos de comprobantes utilizados; las fechas de publicación o exhibición de información contable; los periodos de actualización de valores; la forma de conservar libros y de elaborar las notas a los estados financieros; los soportes contables y libros auxiliares considerados como necesarios en la entidad; las fechas de presentación de información financiera a los entes de control se encuentran debidamente documentados. También existente los manuales donde se describan las actividades contables y se asignan las responsabilidades y compromisos a los funcionarios que las ejecutan directamente.

El área financiera de la Personería Municipal de Dosquebradas cuenta con los controles necesarios que garantizaron que la totalidad de las operaciones contables desarrolladas durante la vigencia 2018, estuvieran vinculados al proceso contable en cuanto al suministro de información y verificación y materialización de la política calidad en términos de un adecuado flujo de información entre los diferentes procesos organizaciones.

2.5 OPINION A LOS ESTADOS FINANCIEROS:

La Contraloría Municipal de Dosquebradas en ejercicio del Control Fiscal Territorial, contenido en el artículo 267 y 272 de la Constitución Política, realizó un examen a los Estados Contables con corte a Diciembre 31 de 2018, presentados por la Personería Municipal de Dosquebradas, a fin de emitir una opinión respecto a si presentan razonablemente la situación Financiera de la entidad y los resultados de sus operaciones; todo ello en concordancia con las normas con las normas y principios de contabilidad prescritos por la Contaduría General de la Nación y con las disposiciones vigentes de Ley.

La evaluación se realizó con base en los Estados Contables contenidos en la cuenta y su concordancia con los demás informes, así como el análisis de manera selectiva de las cuentas que lo conforman y la realización de las visitas a la entidad territorial, a fin de realizar pruebas de auditoría que permitieran verificar la forma en que se registraron las operaciones que dieron origen a las cifras mostradas y la verificación en la fuente de los resultados mostrados en los Estados Financieros, cuentas del Activo, Pasivo y Patrimonio, considerando el principio y el enunciado de la "Partida Doble".

A continuación, las observaciones resultantes del análisis efectuado:

En nuestra opinión los Estados Contable, en todos los aspectos importantes **PRESENTAN RAZONABLEMENTE LA SITUACION FINANCIERA DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS** a diciembre 31 de 2018, y los resultados de sus operaciones, de conformidad con las normas de contabilidad generalmente aceptadas.

Por las observaciones registradas en los párrafos anteriores se emite una opinión **LIMPIA Y Sin SALVEDADES**, como lo refleja la herramienta utilizada y suministrada por LA GAT.

Guía de Auditoria Territorial.

3. HALLAZGOS

HALLAZGO No. 1 administrativa

Inconsistencia en la rendición de la cuenta de los meses de abril a diciembre vigencia fiscal 2018.

Tabla 16: tabla de Hallazgos

Observación	Respuesta de la entidad	Pronunciamiento por parte de la Contraloría																																																																														
<p>OBSERVACION No. 1 administrativa</p> <p>Inconsistencia en la rendición de la cuenta de los meses de abril a Diciembre vigencia fiscal 2018</p>	<p><i>En el SIA MISIONAL la personería municipal de Dosquebradas, reporta de forma mensual el formato_201801_F09_AGR, revisado los archivos de la entidad y cotejando lo reportado en la plataforma, se encontró lo siguiente.</i></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Mes Vigencia 2018</th> <th>Descripción del formulario</th> <th>Total errores</th> <th>Fecha límite de rendición</th> <th>Fecha de rendición</th> <th>CUMPLE SI NO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Enero</td> <td>Formato 9 Ejecución PAC de la vigencia</td> <td>Cero</td> <td>Febrero 15</td> <td>Febrero 15</td> <td>x</td> </tr> <tr> <td>Febrero</td> <td>Formato 9 Ejecución PAC de la vigencia</td> <td>Cero</td> <td>Marzo 15</td> <td>Marzo 04</td> <td>x</td> </tr> <tr> <td>Marzo</td> <td>Formato 9 Ejecución PAC de la vigencia</td> <td>Cero</td> <td>Abril 15</td> <td>Abril 04</td> <td>x</td> </tr> <tr> <td>Abril</td> <td>Formato 9 Ejecución PAC de la vigencia</td> <td>Cero</td> <td>Mayo 15</td> <td>Mayo 09</td> <td>x</td> </tr> <tr> <td>Mayo</td> <td>Formato 9 Ejecución PAC de la vigencia</td> <td>Cero</td> <td>Junio 15</td> <td>Junio 14</td> <td>x</td> </tr> <tr> <td>Junio</td> <td>Formato 9 Ejecución PAC de la vigencia</td> <td>Cero</td> <td>Julio 15</td> <td>Julio 12</td> <td>x</td> </tr> <tr> <td>Julio</td> <td>Formato 9 Ejecución PAC de la vigencia</td> <td>Cero</td> <td>Agosto 15</td> <td>Agosto 03</td> <td>x</td> </tr> <tr> <td>Agosto</td> <td>Formato 9 Ejecución PAC de la vigencia</td> <td>Cero</td> <td>Septiembre 14</td> <td>Septiembre 13</td> <td>x</td> </tr> <tr> <td>Septiembre</td> <td>Formato 9 Ejecución PAC de la vigencia</td> <td>Cero</td> <td>Octubre 15</td> <td>Octubre 10</td> <td>x</td> </tr> <tr> <td>Octubre</td> <td>Formato 9 Ejecución PAC de la vigencia</td> <td>Cero</td> <td>Noviembre 15</td> <td>Noviembre 14</td> <td>x</td> </tr> <tr> <td>Noviembre</td> <td>Formato 9 Ejecución PAC de la vigencia</td> <td>Cero</td> <td>Diciembre 14</td> <td>Diciembre 04</td> <td>x</td> </tr> <tr> <td>Diciembre</td> <td>Formato 9 Ejecución PAC de la vigencia</td> <td>Cero</td> <td>Enero 15, 2019</td> <td>Enero 15</td> <td>x</td> </tr> </tbody> </table> <p><i>Según el cuadro anterior podemos evidenciar que la información que rindió la personería municipal de Dosquebradas, en referencia al formato en mención, el mismo sistema nos anuncia "cero errores", del mes de enero a diciembre 2018.</i></p> <p><i>Solicito de manera atenta y respetuosa, aclarar cuál es la inconsistencia que su despacho encontró en la rendición de esta cuenta, no es claro para este despacho la expresión "Inconsistencia en la rendición de la cuenta del SIA Misional de los meses de abril a diciembre vigencia 2018". Una vez leído en su totalidad el documento "informe preliminar auditoria especial- opinión a los estados financieros", en ninguna página expresa de manera clara cuál fue el error que esta entidad incurrió en la rendición de dicho formato, podemos expresar que en el transcurso de la vigencia 2018 (abril a diciembre) no se recibió de manera escrita o verbal los cambios que alteraron la forma de rendir la cuenta, una vez la personería tenga claro el error cometido, podremos suscribir en plan de mejoramiento al respecto.</i></p>	Mes Vigencia 2018	Descripción del formulario	Total errores	Fecha límite de rendición	Fecha de rendición	CUMPLE SI NO	Enero	Formato 9 Ejecución PAC de la vigencia	Cero	Febrero 15	Febrero 15	x	Febrero	Formato 9 Ejecución PAC de la vigencia	Cero	Marzo 15	Marzo 04	x	Marzo	Formato 9 Ejecución PAC de la vigencia	Cero	Abril 15	Abril 04	x	Abril	Formato 9 Ejecución PAC de la vigencia	Cero	Mayo 15	Mayo 09	x	Mayo	Formato 9 Ejecución PAC de la vigencia	Cero	Junio 15	Junio 14	x	Junio	Formato 9 Ejecución PAC de la vigencia	Cero	Julio 15	Julio 12	x	Julio	Formato 9 Ejecución PAC de la vigencia	Cero	Agosto 15	Agosto 03	x	Agosto	Formato 9 Ejecución PAC de la vigencia	Cero	Septiembre 14	Septiembre 13	x	Septiembre	Formato 9 Ejecución PAC de la vigencia	Cero	Octubre 15	Octubre 10	x	Octubre	Formato 9 Ejecución PAC de la vigencia	Cero	Noviembre 15	Noviembre 14	x	Noviembre	Formato 9 Ejecución PAC de la vigencia	Cero	Diciembre 14	Diciembre 04	x	Diciembre	Formato 9 Ejecución PAC de la vigencia	Cero	Enero 15, 2019	Enero 15	x	<p>HALLAZGO No. 1 administrativa</p> <p>SE DENOTA QUE NO TIENEN CLARO EL TRATAMIENTO DEL SIA MISIONAL.</p> <p>Los F09 no tienen error en la rendición el error radica en que no se cierra la cuenta mes a mes desde abril a diciembre y para que el sistema no presente inconsistencias debe hacerse el cierre mensual con su respectivo oficio remitido.</p>
Mes Vigencia 2018	Descripción del formulario	Total errores	Fecha límite de rendición	Fecha de rendición	CUMPLE SI NO																																																																											
Enero	Formato 9 Ejecución PAC de la vigencia	Cero	Febrero 15	Febrero 15	x																																																																											
Febrero	Formato 9 Ejecución PAC de la vigencia	Cero	Marzo 15	Marzo 04	x																																																																											
Marzo	Formato 9 Ejecución PAC de la vigencia	Cero	Abril 15	Abril 04	x																																																																											
Abril	Formato 9 Ejecución PAC de la vigencia	Cero	Mayo 15	Mayo 09	x																																																																											
Mayo	Formato 9 Ejecución PAC de la vigencia	Cero	Junio 15	Junio 14	x																																																																											
Junio	Formato 9 Ejecución PAC de la vigencia	Cero	Julio 15	Julio 12	x																																																																											
Julio	Formato 9 Ejecución PAC de la vigencia	Cero	Agosto 15	Agosto 03	x																																																																											
Agosto	Formato 9 Ejecución PAC de la vigencia	Cero	Septiembre 14	Septiembre 13	x																																																																											
Septiembre	Formato 9 Ejecución PAC de la vigencia	Cero	Octubre 15	Octubre 10	x																																																																											
Octubre	Formato 9 Ejecución PAC de la vigencia	Cero	Noviembre 15	Noviembre 14	x																																																																											
Noviembre	Formato 9 Ejecución PAC de la vigencia	Cero	Diciembre 14	Diciembre 04	x																																																																											
Diciembre	Formato 9 Ejecución PAC de la vigencia	Cero	Enero 15, 2019	Enero 15	x																																																																											

Consolidación de las HALLAZGOS

Tabla 17 Consolidación de Hallazgos

No.	HALLAZGO ACCION	INCIDENCIA					TRASLADO			
		A	D	P	SS	F	Valor	R.FISCAL	PROC	FISC
1	Inconsistencia de la rendición de cuentas del SIA Misional de los meses de Abril a Diciembre de la vigencia 2018	X								
Totales		4								
A: Administrativo						F: Fiscal				
D: Disciplinario						R.Fiscal Responsabilidad Fiscal				
P: Penal						PROC Procuraduría				
SS: Solicitud Sancionatorio						FISC Fiscalía				


MARIA DEL PILAR LOAIZA HINCAPIE
 Coordinadora de la Auditoría Especial